



ORGANIZACIÓN DEL FÚTBOL DEL INTERIOR LA MAYOR RED DEPORTIVA DEL PAÍS

EJERCICIO 2025-2026

ACTA N.º 28

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, siendo la hora doce con cinco minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Walter Martínez, Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Heber Scirgalea, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigoni, Sr. Juan Varela, Sr. Carlos Milsev, y Sr. Fernando Langorta.

No asisten con aviso: Sr. Julio García y Sr. Antonio Pereira.

Está presente en sala: la Integrante de la Comisión de Fútbol Femenino Sra. Miriam Brañas.

En el acta y en sus funciones el Gerente Sr. Gustavo Ruiz.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el Acta N.º 27, correspondiente a la sesión celebrada el día 24 de febrero de 2026.

ASUNTOS ENTRADOS

*1) La Liga de Durazno comunica que está de acuerdo a que el Durazno FC de AUF fije como escenario el Landoni de la ciudad de Durazno. **Se toma conocimiento.***

El Sr. Sosa informa que se recibió al Sr. Gonzalo Recuero, en representación de la Intendencia Municipal de Durazno, quien plantea la intención de la Intendencia de que el Durazno FC de AUF retorne al departamento. Informa de lo conversado y de las condiciones solicitadas para que se autorice. Se produce un debate sobre la participación de los clubes profesionales en jurisdicción de las Ligas del interior y del problema que generan, así como de los costos que existen para que los jugadores que son captados por estos clubes y luego descartados puedan retornar a sus clubes de origen. El Sr. Tellechea recuerda que el Consejo Ejecutivo aprobó la pérdida de la posibilidad de presentarse a los fondos de fideicomiso para los clubes de las Ligas que autoricen la instalación de clubes profesionales de AUF en su jurisdicción, la que aún está pendiente de reglamentar.

Se resuelve condicionar la aceptación, a que se cumplan lo siguiente:

- Se reciba nota de Durazno FC solicitando autorización para jugar en la jurisdicción de la Liga de Durazno.*
- Se reciba nota de AUF solicitando autorización para que Durazno FC pueda jugar en la jurisdicción de la Liga de*

Durazno.

- Se reciba nota de la Liga de Durazno autorizando a Durazno FC a jugar en su jurisdicción.
- Se reciba nota de Durazno FC manifestando su voluntad de devolver el 100% de los derechos de formación de juveniles a los clubes de la Liga que le otorguen jugadores en préstamo o por art. 21°.
- Se apruebe y se instrumente un Convenio con AUF para que el retorno de jugadores juveniles a su club de origen no tenga costos administrativos. Esto es en general y no únicamente para los jugadores que se incorporen a DFC.
- Se reciba nota de la Intendencia Municipal de Durazno, comunicando el compromiso de dar prioridad en el uso del estadio a las Selecciones y Clubes de la Liga de Durazno.
- Se reciba nota de Durazno FC manifestando el compromiso de no jugar en la jurisdicción de otra liga de OFI.

2) El Club Wanderers de Cebollatí solicita traslado de la Liga de Chuy a la Liga de Vergara. **Habiéndose cumplido con todos los requisitos previstos en la reglamentación, se aprueba.**

3) La Confederación del Sur solicita colaboración para la adquisición de trofeos y medallas para los campeones de su confederación.

El Dr. Leites propone apoyar a todas las Confederaciones con \$ 20.000 para premios y trofeos.

Se analiza el pedido, considerando que los aportes para el torneo ya fueron resueltos y que se han incrementado con relación a los torneos anteriores, como se resolviera en el Congreso. El Sr. Martínez propone reglamentarlo, si se entiende necesario, para los próximos torneos, pero no para el actual donde ya se han aprobado los aportes.

Se pasa a votar la propuesta del Dr. Leites. **Recibe 4 votos en 10, por lo que no se aprueba.**

Fuera de la relación enviada:

4) La Liga Salteña y la Liga de Guichón solicitan la realización de talleres por reglamentos y capacitación en el sistema COMET.

El Sr. Alaniz propone hacerlo por zonas. El Sr. Ortiz informa que está próximo a salir, bajo el Instituto OFI, la realización de un Curso para Dirigentes de OFI, como se ha solicitado. El curso abarca este tipo de capacitaciones y está en los ajustes de los últimos detalles para realizar el llamado a interesados. El Sr. Sosa propone realizarlos en un fin de semana que juegue Salto de local, atendiendo a que el funcionario Sr. Piñeyro ya concurriría por la producción de los partidos por OFITV.

5) La Liga de Paysandú envió nota al Consejo Técnico Árbitros por tema designaciones.

El Sr. Sosa informa que la nota de la Liga de Paysandú que ha circulado en redes sociales, donde solicitan la designación de árbitros de otra Confederación para el partido revancha de la final y la destitución del Consejo Técnico de Árbitros, si bien está encabezada para el Consejo Ejecutivo, la misma no se recibió en ninguno de los correos electrónicos de las oficinas administrativas, sino que fue enviado únicamente al correo del Consejo Técnico. Enterados de esta situación, se solicitó a dicho Consejo que reenviara la misma para su lectura y conocimiento en la presente sesión. Se entiende que no corresponde hacer lugar al pedido realizado.

ACTIVIDAD DEPORTIVA

COPA DE SELECCIONES

El Sr. Tellechea informa que salió el fallo del Tribunal Arbitral y que los partidos se disputaron con normalidad, estando fijados los detalles para los partidos por la vuelta de las finales de Confederaciones.

COMISIONES

FÚTBOL FEMENINO

La Sra. Zeni informa que se ha invitado a las 15 selecciones inscritas para el Torneo en Sub16, para el lanzamiento que se hará a la hora 16:00. Manifiesta preocupación por la no participación de la selección de Artigas, quienes hace tiempo venían preparándose para participar pero no obtuvieron la aprobación de la Liga para inscribirse. La Sra. Brañas da detalles de las series y la forma de disputa del torneo. Indica que con los inscritos se armaron 5 series de 3 equipos, clasificando los 5 primeros y los 3 mejores segundos a la siguiente fase, donde se los ordenará de acuerdo al puntaje para establecer las llaves siguientes. El Dr. Leites informa sobre los aportes a realizar en el torneo como apoyo a las selecciones participantes. Los mismos se realizarán contra presentación de boletas. **Se aprueban.**

Los aportes aprobados son:

- Traslado de las jugadoras - \$90 por km.
- Arancel y paramétricas por traslado de árbitros.
- Veedores.
- Seguridad - \$ 3000 por partido.
- 6 balones por equipo.

La Sra. Zeni agradece al Tesorero por el incremento en los aportes para el torneo.

El Sr. Sosa comunica que recibió la invitación desde el Fútbol Femenino de AUF, para participar en el desarrollo de unos campamentos en el interior para preseleccionar jugadoras desde 13 a 17 años para integrar la Selección Uruguay. Solicita a las integrantes de la Comisión de Fútbol Femenino que se pongan en contacto para ajustar detalles.

FÚTBOL PLAYA

La Sra. Zeni informa sobre los detalles para el Regional en Paysandú este próximo fin de semana, incluyendo el curso para árbitros que se hará este día a partir de la hora 19. El Sr. Sosa expresa que solicitó a la Comisión la consideración de los árbitros que hicieron el Curso en Las Cañas para dirigir alguno de los partidos y de quienes hacen el curso hoy para incorporar a la Mesa del Torneo. La Sra. Zeni indica además que, para el día domingo y atendiendo a que es 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se organizó la disputa de un partido promocional de Fútbol Playa Femenino previo a la final del Regional. Para ese partido se cuenta con la participación de un club de Rivera y otro de Paysandú a quienes se ha invitado. Destaca la colaboración de la Intendencia y del Comité Olímpico. El Sr. Langorta, a su vez, informa de los detalles para el Regional de Paso de los Toros previsto para el fin de semana del 28 y 29 marzo. Con relación al cursillo para árbitros, indica que de existir más de 10 interesados se realizaría el día viernes en la noche y si fueran menos, en la mañana del sábado.

FÚTBOL SALA

El Sr. Varela informa sobre la cantidad de inscritos y la forma de disputa. Se inscribieron 16 equipos para el Torneo en categoría absoluta y 9 equipos en categoría Sub17. Solicita, a pedido de la Comisión de Fútbol Sala, aprobar las nuevas fechas para el lanzamiento del torneo y del inicio, que habían sido aplazadas. Propone realizar el lanzamiento, con la reunión de delegados, el día 24 de marzo y que el torneo comience el 11 de abril. **Se aprueba y se emitirá un comunicado con las nuevas fechas.** Con relación a la forma de disputa y los aportes, se posponen para el análisis para la próxima sesión.

A su vez, informa sobre la necesidad de crear un Consejo Técnico específico para estas disciplinas, que se encargue de la capacitación a los nuevos árbitros y de realizar las designaciones y evaluaciones para los torneos. El Dr. Leites manifiesta su preocupación, atendiendo a que se generaría un gasto extra que entiende sería excesivo. El Sr. Sosa expresa que si se pretende difundir la disciplina hay que proporcionar la infraestructura que requiere, la que no se puede derivar al actual Consejo Técnico. Los Sres. Scirgalea y Varela comparten lo expresado por el Presidente, agregando el primero además que, el actual Consejo Técnico ya tiene un exceso en la carga de trabajo para incorporarle nuevas tareas. El Sr. Alaniz reitera su preocupación por la falta de difusión de esta disciplina en los lugares donde aún no se está practicando.

COPA DE CLUBES

El Sr. Sosa informa que recibió el pedido de una delegación de los integrantes de la Div. A de la Copa de Clubes, para ser recibidos por el Consejo Ejecutivo. Se los invitará a concurrir en la próxima sesión.

El Sr. Ortiz solicita resolver, a efectos de comunicarlo a los participantes, la ubicación de los logos en las mangas. Se resuelve para la Div. A, el estampado de la marca ANTEL en ambas mangas, como sponsor institucional y del logo de los 80 años de OFI en la manga derecha. Para la Div. B, la marca ANTEL y el logo de los 80 años de OFI únicamente en la manga derecha.

MARKETING

El Sr. Scirgalea informa sobre los avances para la realización de un convenio con el BROU para la sponsorización de los torneos.

Por otra parte, están pendientes de resolver las propuestas recibidas para la comercialización de balones marca Molten, quienes solicitaron ser recibido por el Consejo Ejecutivo previo a que se tome una resolución, y del proyecto comercial Pasión MiClub quienes ofrecen posibles apoyos económicos a OFI y a los clubes del interior.

COMISIÓN INVESTIGADORA

El Sr. Scirgalea informa que han avanzado en los trabajos y que además, tomaron como base para el trabajo el proyecto de Protocolo de Procedimiento que presentó la Comisión anterior, pero solicita que el mismo sea aprobado previamente por el Consejo Ejecutivo. El Sr. Pintos indica que no tiene reparos en cuanto al protocolo en sí, pero no entiende porque si se actuó en el caso de Bella Unión sin tener el protocolo aprobado y ahora no podría hacerse. Se informa que la Dra. Valiente condiciona su participación en la Comisión a la aprobación del mencionado protocolo, atendiendo que una crítica recibida por la Comisión anterior fue justamente que se había actuado sin tener un protocolo aprobado, a pesar de haberse elaborado el ahora propuesto. La misma agradece la confianza, pero se excusa de participar sin tener la aprobación del mencionado protocolo, dado que entiende que lo actuado por esta Comisión sería cuestionado por ese motivo. Puesto a consideración, **se aprueba el Protocolo de Procedimiento** presentado. El Dr. Leites indica que necesita estudiarlo, para analizar si es necesario sugerir algún ajuste.

CONSEJO TÉCNICO ENTRENADORES

El Sr. Sosa informa que el Instituto OFI recibió la invitación para participar en una Convención de Licencias de Entrenadores CONMEBOL. La misma se realizará en el mes de abril en Paraguay. Solicita

autorización para cubrir los gastos de traslado y hospedaje para 2 personas a designar por el Instituto. **Se aprueba.**

VARIOS

MINUTO DE SILENCIO

El Sr. Pintos solicita la realización de un minuto de silencio en los partidos del fin de semana por el fallecimiento del Sr. Julio Curbelo, quien fue Presidente del Club Ferrocarrilero de Empalme Olmos, posteriormente Tesorero del Sector Interior de Canelones y últimamente y hasta hace pocos meses Presidente de la Liga de Soca. Por otra parte, el Sr. Alaniz también solicita un de silencio en los partidos por el fallecimiento del Sr. Hugo Angeleri, quien fuera Presidente de la Liga de Florida. El Sr. Scirgalea da cuenta a su vez, del pedido de la Liga de Soriano para realizar un minuto de silencio en su partido por el fallecimiento del Sr. Alberto Ruiz, ex jugador de la misma. **Se aprueba.**

DERECHOS TELEVISIVOS

El Sr. Sosa informa sobre la situación con la licitación realizada por AUF, en cuanto al Lote 6 en el cual están incluidos los derechos comerciales por la Copa de Selecciones en categoría absoluta y la Div. A de la Copa de Clubes. Indica que de acuerdo a lo comunicado por AUF, el Consorcio integrado entre otros por Flow no concretó la firma del acuerdo para la adquisición de dicho lote, por lo que AUF tomará la propuesta de quien presentó la segunda oferta, que es el Consorcio integrado por Torneos/DirecTv. Explica que en reunión mantenida con el Ejecutivo de AUF, OFI mantuvo su interés en recibir el monto acordado previamente por la parte de los derechos sobre nuestros torneos. El Sr. Pintos indica que si existieran diferencias, solicita que en el acuerdo a firmar con AUF se incorpore que el importe por la multa que debe abonar Flow, integre el aporte que le corresponde recibir a OFI.

El Sr. Sosa indica que es necesario enviar una nota retirando la autorización provisoria que se le había otorgado oportunamente a Flow para la difusión de los partidos. Además, solicita se aprueba enviar posteriormente, la autorización provisoria a DirecTv para difundir y comercializar los partidos de la Copa de Selecciones, para no quedar sin pantalla. **Se aprueba.**

TEMAS PENDIENTES

El Sr. Sosa informe sobre que están quedando sin resolver algunos temas, que por motivos de tiempo no podrán ser tratados hoy y solicita que se incorporen al orden del día de la próxima sesión. Ellos son: Definición de criterio para realizar el llamado a nuevos proyectos de fideicomiso, solicitud del Club Laureles, informes por avance del proyecto de la obra, reunión en SENADE y Congreso de Intendentes.

PRÓXIMA SESIÓN

Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día miércoles 11 de marzo de 2026, a la hora 11:30.

Siendo la hora 15:45 se levanta la sesión.-